

ELECCIONES A CONSEJO ESCOLAR

NOVIEMBRE 2008

INFORMACIÓN PARA LOS ALUMNOS

Este año vamos a celebrar elecciones al Consejo Escolar del Centro.

Todos los sectores (profesores, alumnos, padres y madres y Personal de Administración y Servicios) estamos representados en este órgano y debemos elegir a nuestros representantes.

Todos los alumnos del centro tienen derecho a votar y a ser candidatos. Concretamente, tendrán que **ser elegidos tres alumnos o alumnas** del centro que representen al resto.

El censo (listado de alumnos y alumnas) está expuesto en el tablón de anuncios del Instituto y podéis consultarlo y presentar una reclamación, si vuestros datos son incorrectos, hasta el 27 de octubre en las oficinas del centro. El día 28 de octubre se publicará ya el censo definitivo.

Los que deseéis ser **candidatos** podéis presentar vuestra candidatura en las oficinas del centro del 3 al 10 de noviembre, mediante un impreso que allí mismo se os facilitará. El día 11 se publicarán las listas provisionales, los días 12 y 13 se pueden presentar reclamaciones a dicho listado, en secretaría, y el día 14 saldrán ya las listas definitivas de candidatos que pueden ser votados.

El día **27 de noviembre, jueves**, se celebrarán las elecciones, en horario lectivo que se anunciará oportunamente y todos podremos elegir a nuestros representantes.

El día 11 de diciembre se constituirá ya el nuevo Consejo Escolar, con los representantes recién elegidos.